

## DECRETO SUPREMO N° 848

**CENSO.** Se completa la delegación boliviana que asistirá a las reuniones de la Comisión Especial del Censo de las Américas en Washington.

**ENRIQUE HERTZOG**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

### **CONSIDERANDO:**

Que durante el mes de septiembre del presente año han de llevarse a cabo en la ciudad de Washington, las reuniones de la Comisión Especial del Censo de las Américas, del Congreso Interamericano de Estadística y del Congreso Mundial de Estadística, reuniones a las que ha sido oficialmente invitado el Gobierno de Bolivia;

Que la Excelentísima Junta de Gobierno ha acreditado, mediante Resolución Suprema de fecha 8 de noviembre de 1946, al Dr. Jorge Pando Gutiérrez, actual Director General de Estadística, como delegado del Gobierno de Bolivia para que represente los intereses y puntos de vista de nuestro país en la Comisión Especial del Censo de las Américas de 1950

Que es necesario completar la delegación boliviana con técnicos que se encuentren en Washington en septiembre de 1947, ejerciendo funciones en nuestra Embajada o como becados en los Estados Unidos;

### **DECRETA:**

**Artículo 1º.** La Delegación de Bolivia a los Congresos Interamericano y Mundial de Estadística, estará formada por el Director General de Estadística, Dr. Jorge Pando Gutiérrez, asesorado por los señores Director del Departamento de Análisis de la misma oficina, Sr. Asthenio Averanga, y el agregado Comercial de la Embajada de Bolivia en Washington, Sr. Germán Rovira.

**Artículo 2º.** Para cubrir los gastos de viaje y estadía del Director General de Estadística, autorízase la erogación de un mil quinientos cincuenta dólares (\$US. 1.550.?) y su equivalente en moneda nacional, con cargo a Obligaciones del Estado.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Hacienda y Estadística, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 22 días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y siete años.

**ENRIQUE HERTZOG.**?Alcides Molina.?Luis F. Guachalla.